

Oficio número UTEG/174/2016

Exp. 48/2016

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información presentada por el sistema INFOMEX Jalisco, con número de folio 01407516, de fecha 22 de mayo del presente año, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

“Cuánto se gastó, a que acuerdos se llegaron y que beneficios se obtuvieron para el municipio de El Grullo, en la Sesión Solemne que la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco realizó y que tuvo lugar en el jardín Ramón Corona, el pasado mes de Abril.”

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO.

SEGUNDO. - Sobre lo que Usted solicita se le comunica que se envió oficios **UTEG/150/2016** al Encargado de Hacienda Municipal, **UTEG/151/2016** al Secretario General y **UTEG/163/2016** al Presidente Municipal, y en vía de respuesta el Encargado de Hacienda Municipal envió oficio 57/2016, el Secretario General 572/2016 diciendo que no es competente para resolver esa información y el Presidente Municipal contestó mediante su Secretario Particular por correo electrónico adjunto al presente.

Se anexan oficios de comunicación interna.

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 31 de mayo de 2016.



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/150/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente 48/2016

L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO

P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto I de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta unidad de transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 22 de Mayo del presente año, en la que solicita literalmente:

“Cuánto se gastó, a que acuerdos se llegaron y que beneficios se obtuvieron para el municipio de El Grullo, en la Sesión Solemne que la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco realizó y que tuvo lugar en el jardín Ramón Corona, el pasado mes de Abril.”

Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de **4** cuatro días hábiles para dar contestación a la información que se le solicita.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 23 DE MAYO DE 2016.


LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



OFICIO NÚMERO 057/2016

ASUNTO: Contestación a oficio UTEG/150/2016

LIC ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento la contestación a su oficio número UTEG/150/2016 respecto al cual le informo los gastos de la Sesión Solemne de la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco, los cuales se enlistan a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
MARIA ELSA MURILLO MORENO	BIRRIA	\$ 7,482.00
MARIA ELENA NUÑEZ RAMOS	TOLDOS, MOBILIARIO, MANTELERIA Y ARREGLO DEL SALON	\$ 44,510.00
JORGE ALBERTO CASTILLO PEÑA	ALIMENTOS	\$ 76,450.00
ROBERTO RUBIO FUENTES	SONIDO	\$ 8,120.00
NORMA FLORES GUERRA	MARIACHI	\$ 9,280.00
	TOTAL	\$ 145,842.00

Me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 27 DE MAYO DE 2016

P.A.
LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



*Recibi
27/05/2016*

Oficio número: UTEG/151/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente 48/2016

ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL
MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto I de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta unidad de transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 22 de Mayo del presente año, en la que solicita literalmente:

“Cuánto se gastó, a que acuerdos se llegaron y que beneficios se obtuvieron para el municipio de El Grullo, en la Sesión Solemne que la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco realizó y que tuvo lugar en el jardín Ramón Corona, el pasado mes de Abril.”

Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de **4 cuatro días hábiles** para dar contestación a la información que se le solicita.

A T E N T A M E N T E:
 EL GRULLO, JALISCO, 23 DE MAYO DE 2016.


 LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	576/2016
No. de Expediente:	25/2016

Asunto: El que se indica.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y de la misma manera me dirijo a usted para dar contestación al oficio no. UTEG/151/2016 de fecha 23 de Mayo del presente año, en el cual solicita información respecto al Expediente Número 48/2016, en el cual se solicita lo siguiente:

“Cuanto se gastó, a que acuerdos se llegaron y que beneficios se obtuvieron para el Municipio de El Grullo, en la Sesión Solemne que la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco realizo y que tuvo lugar en el Jardín Ramón Corona, el pasado mes de Abril.”

Respecto a dicha solicitud, tengo a bien notificarle, **que dicha información solicitada no corresponde a este Departamento de Secretaria General, el cual tengo a mi cargo.** Por lo que se le solicita realice la petición al departamento correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

Oficio número: UTEG/163/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente 48/2016

DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto I de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta unidad de transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 22 de Mayo del presente año, en la que solicita literalmente:

"Cuánto se gastó, a que acuerdos se llegaron y que beneficios se obtuvieron para el municipio de El Grullo, en la Sesión Solemne que la LXI Legislatura del Congreso de Jalisco realizó y que tuvo lugar en el jardín Ramón Corona, el pasado mes de Abril."

Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de **4 cuatro días hábiles** para dar contestación a la información que se le solicita.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 24 DE MAYO DE 2016.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Agrega otro buzón de correo

Buzón (5)

Borradores (28)

Enviados

Archivo

Spam

Papeles

Vistas inteligentes

Carpetas

Reciente

Participación



LifeCell
La nueva revolva una crema
arrugas mejor que

Ver Sarah Rose en Web

* El que se indica Gente *

Secretaria Particular El Grullo Jal. <secretariaparticular.elgrullo@gmail.com> Hoy 10:08:22 AM

Para: transparencia transparencia

Por este medio reciba un cordial saludo, a su vez por indicaciones del C. Presidente y en atención a la solicitud que fue hecha la la Unidad de Transparencia de este Gobierno Municipal sobre los gastos, acuerdos y beneficios obtenidos de la Sesión Solemne de Congreso del Estado de Jalisco en la cual fuimos Sede el pasado mes de Abril. le informo los siguiente:

A) En cuenta a los gastos, le comento que la Hacienda Publica Municipal de este Gobierno es la indicada para resolverle dicha solicitud.

B) Los acuerdos pactados son los siguientes:

- 1) A traves de las gestiones de la Diputada, Juana Ceballos Guzman, se mejoran instalaciones en escuelas del municipio, con la construcción de domos y baños o en algunos casos la rehabilitación de los mismos.
- 2) La solicitud Diputados para la construcción de la Escuela de Música del Municipio de El Grullo.

C) Los beneficios obtenidos sera en cuenta a los benéficos a las escuelas, una inversión de dos millones de pesos y el apoyo para la construcción de la escuela de música.

Sin mas por el momento, me despido de usted, quedado a sus ordenes y solicitándole confirme de recibido este correo.

Ing. Armando Núñez Carrillo.
Secretario Particular del C. Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco.